

# **BASES I CONCURSO “MONTAMOS EL BELÉN”**

## **PRIMERA.- Objeto de la convocatoria.**

Con motivo de la celebración de nuestras tradicionales fiestas navideñas, el Excmo. Ayuntamiento de Macael, a través de la Concejalía de Cultura, convoca el I Concurso de Belenes, con objeto de promover la creación de belenes y mantener la tradición de su instalación, fomentando la participación de todos los macaeleros.

## **SEGUNDA.- Participantes.**

Podrán participar en el presente concurso todo tipo de Instituciones de carácter público y/o privado, Asociaciones, Centros educativos, Parroquia, establecimientos, familias y/o particulares que lo deseen.

## **TERCERA.- Temática del Belén.**

Se tratará de reproducir, con la mayor naturalidad posible, el ambiente y el entorno que rodeó al nacimiento de Jesús.

Los belenes podrán estar hechos de cualquier material, con libertad de creación en cuanto a la localización geográfica y cronológica, personajes, molinos, castillos etc., pudiendo representarse paisajes y edificaciones de cualquier época y lugar.

## **CUARTA.- Condiciones de participación.**

Los Belenes se realizarán dentro del domicilio, jardín, huerto, patio o recinto cerrado, nunca en la calle.

Los Belenes podrán ser de cualquier tamaño.

Una vez realizado el Belén se tomará una fotografía (sin personas en ella) y se enviará (solo una) al correo cultura@macael.es con nombre y apellidos de la persona de contacto hasta las 0:00 horas del día 20 de diciembre, domingo. Todas las fotografías de los Belenes participantes se publicarán en Facebook, en la página del Ayuntamiento de Macael a partir del lunes 21 de diciembre para que los ciudadanos puedan verlas.

## **QUINTA. Jurado.**

El jurado estará compuesto por personal del Ayuntamiento, representante de la Cofradía del Santo Rosario y personas especializadas en montaje de belenes.

El fallo del jurado, que será inapelable, se hará público en la página web del Ayuntamiento y en página de Facebook del Ayuntamiento, el día 28 de diciembre de 2020.

## **SEXTA. Premios.**

Se tendrá en consideración el valor artístico del belén, los detalles que lo enaltezcan, el buen gusto y la originalidad en la representación de los principales pasajes del Nacimiento más que el tamaño o la riqueza de las figuras.

Se establecen tres premios: un primero de 150 euros, un segundo de 100 euros y un tercero de 50 euros.

**SEXTA.-** La participación en este concurso supone la aceptación de las presentes bases y la cesión de las fotografías, así como la publicación y difusión de éstas.